I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001043

DECRETO EXENTO N°202/ / 2020

Cerrillos, 17 DIC 2020 17 DIC 2020

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1014/2020; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1014/2020 se adjudicó la Gran Compra denominada **"ADQUISICIÓN DE TABLETS FINANCIADAS POR LA LEY SEP, PARA ESTABLECIMIENTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CERRILLOS"**, al oferente **ULADEVI TECNOLOGIAS SPA.**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/1014/2020, en el sentido de señalar que la Gran Compra denominada **"ADQUISICIÓN DE TABLETS FINANCIADAS POR LA LEY SEP, PARA ESTABLECIMIENTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CERRILLOS",** corresponde a la ID N°56057.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Página Web.